



Sesión ordinaria del dia 3 de Marzo de 1882

Todos los

Ribera Peinado

Prieto Almeida

Moro Ojeda

Miralles

Barrios Benito

Moro Cutillas

Ojeda Prieto

Villanueva Rojas

Fajara Galar

Prieto Vives

En la villa de Alcalá de Henares el cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos: Presentados los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan en sesión ordinaria en esta sala consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Alcalá de Henares Rubén Rubén por quien se declaró habida la sesión plenaria el acto de la anterior quedó aprobado

Acto segundo se dio cuenta de los boletines de los que se han tenido cedulas de mano y especialmente del n.º 209 del dia 3 del actual declaraciones de la delegación de la Alcaldía de Alcalá de Henares y sus auxiliares en el n.º 366 pidiendo la presentación de los cedulares de este mes,claraciones de auxiliarios rectificadas en el término

De lo primero que viene del presente mes apercibiendo al Ayuntamiento con una comisión ejecutiva o quien si no lo verifica en dicho término el Ayuntamiento quedó enterado y acuerdada su cumplimiento y que se pidan una promesa de dos meses para terminar estos trabajos que se hallaron vía de ejecución por ser estos más rectificados hasta hoy

Seguidamente se dio cuenta de una comunicación del que iba a la alcaldía de Benfica de 3 del actual comunicando que poseedor del cargo de Oficial temporero de la Secretaría de Hacienda de Benfica de Cantaro de aquel Municipio el dia 26 del febrero último propuso para febrero el diputado anterior a acuerda en virtud de la denuncia presentada por el Garcia en sesión ordinaria de dicha villa del cargo de Oficial temporero de la Secretaría de este Ayuntamiento que le fue admitida y de la comunicación referida se le satisfagan sus labores con total temporero hasta el dia veinticinco inclusive del año de 1882 y anterior de la que se nombró de cargo

